

Plan de Acción Tutorial (PAT) Curso 2025-2026

Grado:	PSICOLOGIA
Asignatura:	PSICOLOGIA DE LA EDUCACIÓN (TERCER CURSO)
Código:	62013042
Tutor/a	MARIA PAZ GARCIA VALDEON
E-mail:	mgarcia@zamora.uned.es

Equipo Docente (Sede Central)	
Nombre	E-mail
INMACULADA ESCUDERO DOMINGUEZ	lescudero@psi.uned.es
RAQUEL CLAUDIA KOHEN KOHEN	rkohen@psi.uned.es
ROSA PULIDO VALERO	rpulido@psi.uned.es
Se recomienda a todos los estudiantes el empleo de los foros para realizar sus consultas, de modo que todos puedan aprovechar el diálogo con el ED, además de quedar públicamente registrada su consulta. Si quiere concertar una entrevista personal con los profesores, contacte previamente con ellos por correo electrónico	

1. Introducción

La Psicología de la Educación se cursa en el segundo semestre del 3º curso de los estudios del Grado de Psicología. Los conocimientos previos necesarios para cursar esta materia son muy diversos, pero pueden resumirse del siguiente modo. Recomendamos encarecidamente que los alumnos se matriculen en Psicología de la Educación únicamente DESPUÉS de haber cursado las materias de Psicología del Desarrollo (I y II) del Grado y contar con conocimientos suficientes sobre metodología de investigación (diseños de investigación y procedimientos estadísticos para valorar sus resultados). La realización de algunas de las actividades del curso resultará muy dificultosa o imposible para quienes carezcan de los conocimientos mencionados.

Dado que en esta materia se utilizan materiales en inglés (que constituyen hasta un 20% de la materia de examen), es necesario disponer de un conocimiento básico de ese idioma, suficiente para poder leer y comprender un texto científico de nuestro ámbito.

Asimismo, el ED procurará incluir alguna actividad preparatoria para el TFG de nuestro Departamento, de modo que los estudiantes puedan familiarizarse y poner en práctica competencias que serán muy relevantes para la finalización de sus estudios de Grado.

2. Objetivo de la Tutoría

Acompañar y ayudar al alumno para la adquisición de las competencias no sólo teóricas sino también aquellas que completan su formación. Por ejemplo:

- Planificación y organización con un manejo adecuado del tiempo
- expresión escrita y comunicación.
- desarrollo del interés por la investigación. Búsqueda de información importante. Uso de las TIC
- Ayudarle a ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y ponerlos en relación con la práctica.

3. Desarrollo Temporal de los Contenidos/ Actividades

A continuación se propone un desarrollo temporal que sirva como guía al alumno del centro para el tratamiento de los distintos contenidos. No obstante, en cualquier momento del horario de tutoría puede acudir con una preocupación distinta a la programada para ese día.

Fecha Tutoría	Desarrollo Temático
10/02/2026	Presentación
24/02/2026	Capítulo 1.-Psicología de la Educación: Herramienta de una enseñanza eficaz
03/03/2026	Capítulo 2.-Variaciones individuales
10/03/2026	Capítulo 3.-Estudiantes excepcionales
17/03/2026	Capítulo 4.-Procesos cognitivos complejos
24/03/2026	Capítulo 5.-Modelos constructivistas sociales
07/04/2026	Capítulo 6.-Aprendizaje y cognición en las áreas de contenido
14/04/2026	Capítulo 7.-Planeación, enseñanza y tecnología
21/04/2026	Capítulo 8.-Motivación, enseñanza y aprendizaje
28/04/2026	Capítulo 9.-Manejo del aula
05/05/2026	Capítulo 10.-Evaluación y calificación en el aula
12/05/2026	Repaso
19/05/2026	Evaluaciones otros años

4. Actividades Prácticas / Pruebas de Evaluación Continua (PEC)

No hay pruebas de evaluación continua.

La asignatura cuenta con un espacio virtual que debe ser visitado con frecuencia (Foros, materiales, pruebas, etc.). En dicho lugar se ofrecerá información importante sobre los contenidos, así como actividades de aprendizaje que podrán ser de necesaria realización en determinadas fechas. **Su consulta habitual es, por tanto, imprescindible.**

5. Contacto con el Tutor/a

Durante el horario semanal de tutoría, los martes (de 20:00-21:00 horas), se puede asistir de forma presencial o telemática (se puede acceder vía internet). También se puede contactar personalmente con la tutora telefónicamente (980 528 399)

Fuera del horario de tutoría, todas las comunicaciones escritas con el Tutor se realizarán preferentemente en el foro virtual del centro y no por correo electrónico, a fin de facilitar la información al resto de los compañeros.

6. Prueba presencial

Se compone de 30 ítems de tres alternativas, con una duración de 90 minutos. La calificación máxima que puede obtenerse en este apartado es de **10**. El examen se considera aprobado al obtener una nota de 5 en el mismo.

Los errores penalizan, aplicándose la fórmula habitual de corrección de respuestas al azar (En valores numéricos cada acierto tiene un valor de 0,33, cada error resta 0,16 y cada respuesta en blanco resta 0,08).

No se permite el uso de ningún material

Matrícula de Honor:

La materia no tiene PEC

Se ofrece la posibilidad de realizar un trabajo, cuyo contenido se detalla en el curso virtual de la asignatura, a fin de aspirar a la Matrícula de Honor. Para aspirar a esa calificación además de la entrega del citado trabajo, se requiere haber obtenido al menos una calificación de 9 (sobre el máximo de 10) en el examen. Su entrega será antes del inicio de los exámenes, aproximadamente final de mayo 2024.

Observación En el caso de incumplir el reglamento y las instrucciones de uso de los foros o el correo electrónico y sin perjuicio de otras acciones, la calificación del estudiante podrá ser disminuida en 0,5 puntos, por entender que no se ha alcanzado el objetivo nº 12 de esta asignatura: 12 (Conocer y utilizar adecuadamente con fines educativos algunas de las herramientas de comunicación que ofrecen las TIC).

Estos objetivos están descritos como **Resultados del aprendizaje** que serán conseguidos al superar con éxito la evaluación de la asignatura de están descritos en la Guía de la Asignatura.

7. Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA “PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN” John W. Santrock Ed.MCGRAW-HILL
(6ª Edición Adaptada UNED)

Además de los 10 capítulos del libro de SANTROCK, constituyen materia de estudio y de examen los siguientes documentos **disponibles** gratuitamente en el espacio virtual de la asignatura :

- Dunning, D. (2011). The Dunning-Kruger Effect: On Being Ignorant of One's Own Ignorance. *Advances in Experimental Social Psychology*, 44, 247-296.
- Mayer, R. (2010). La enseñanza mediante realimentación productiva. En *Aprendizaje e Instrucción*, Capítulo 7. Madrid: Alianza Editorial. (.
 - Artículo en inglés
 - Asimismo, se considera material obligatorio el documento "Fe de erratas",

NOTA,-CON RELACIÓN AL MANUAL DE LA ASIGNATURA ES MUY IMPORTANTE CONSIDERAR QUE: Existe una edición no adaptada del texto de Santrock. MUCHO MÁS CARA. En consecuencia, encarecemos a todos los estudiantes que ANTES de adquirir el manual se aseguren de que se trata de la Edición adaptada a la UNED y que aparecerá con el ISBN 9781307700626

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA Consúltese la Guía de Estudio de la asignatura, a disposición de los alumnos matriculados en la misma en el Curso Virtual de esta materia.

8. Enlaces web de interés

La asignatura cuenta con un espacio virtual que debe ser visitado con frecuencia (Foros, materiales, pruebas, etc.). En dicho lugar se ofrecerá información importante sobre los contenidos, así como actividades de aprendizaje que podrán ser de necesaria realización en determinadas fechas. **Su consulta habitual es, por tanto, imprescindible.**

Los **Foros**, serán la principal herramienta que debe manejarse. No obstante, se requerirá eventualmente el uso de otros recursos web de interés.

La asignatura, a través de su espacio virtual, podrá ofrecer distintos recursos que sirvan de apoyo al aprendizaje. El manual de la asignatura incluye numerosos enlaces a distintos recursos de Internet que pueden emplearse como apoyo al estudio de la asignatura

. IGUALDAD DE GÉNERO En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe